FUNDAMENTOS

Los trazados de las rutas provinciales en el sur del Circuito Alto Valle Centro están en una situación calamitosa.

La complejidad de estos caminos provinciales y vecinales se acrecienta en el invierno con las heladas y la caída de nieve y agua.

El tramo de la ruta provincial n° 67 desde Comallo hasta Mencué se encuentra en un estado deplorable, siendo un camino que se utiliza frecuentemente para atenciones en salud, entre otras.

Además, en la ruta n° 67 se encuentran los cruces con las rutas provinciales n° 6 y 74 que no están señalizados, siendo peligrosa su circulación para quienes no conocen la zona.

Por ello:

Autor: Marta Susana Bizzotto.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A Vialidad Rionegrina, realice las actuaciones pertinentes para el mantenimiento de las rutas provinciales detalladas a continuación:

Ruta provincial n° 6 desde General Roca hasta Colan Conhué.

Ruta provincial n° 74 desde Cerro Policía hasta Aguada Guzman.

Ruta provincial n° 73 desde Aguada Guzman hasta Naupa Huén.

Ruta provincial n° 78 desde Naupa Huén hasta Mencué.

Ruta provincial n° 67 desde Chasicó hasta Comallo.

Ruta provincial n° 71 desde ruta provincial N° 6 hasta Cerro Policía.

Artículo 2°.- Se efectúen los trabajos de señalización vial pertinentes en los cruces entre la ruta provincial n° 67 y rutas n° 6 y n° 74.

Artículo 3°.- De forma.